

Por su parte del expediente de la presentación de 2012 exponemos de manera más detallada lo que se ha desarrollado en el Cuadro de Resultados de 2012 que corresponde al periodo entre el 01 de febrero al 31 de diciembre de 2012, esto es:

Acciones que impulsan la competitividad  
en las empresas  
H. P. M.  
así como:  
• Tercerización de la actividad económica, tanto en la mano de obra como en la mano de materiales y servicios que impulsan la competitividad.

• El señor Gerente de la Compañía pone un desarrollo básico de la situación económica en el ejercicio económico de 2012, las cuales no registraron cambios ni modificaciones que impidan continuar con la actividad económica, por lo tanto, los resultados permanecen así al término del año y se expone para la descripción del año.

• La Junta Aprobó por unanimidad el Informe Anual de la Gobernación, que consta los

detalles financieros consolidados al año fiscal económico de 2012, los Estados Financieros se presentan en detalle anuales.

• Autorizó por unanimidad la elaboración de la memoria anual de la Gobernación.

Se pone a consideración al Gobernador de Oaxaca

1. Recibimiento de información de la Junta de Gobernación acordado en la reunión realizada el 2012 y resultado favorable.
2. Ratificación de los Estados Financieros consolidados al ejercicio económico de 2012.
3. Resolución sobre los puntos 1 y 2.
4. Presentación segura del destino de los resultados del ejercicio económico 2012 y resultados favorables.

Los acciones presentadas reflejan el trabajo del personal social. En su virtud, el señor Gobernador procede con la lectura de la convocatoria para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

Acta consta suscrita ante el honor Miguel Chávez Pérez.

En la ciudad de San Francisco de Oaxaca, capital de la Entidad Pública Local Chilpancingo, el 15 de noviembre de 2012, a los veintiún días del mes de noviembre del año dos mil trece, en presencia del señor secretario Alfonso Soto Andrade, por sus propios términos designado, propietario 1500 acciones que representan el cinco por ciento (1%) del capital.

Cabecera de la memoria 20 de marzo de 2013

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑIA INGENIEROS VINCULARES ESPECIALES  
INCORMOTOR SA.